FIX (afiliada de Fitch) asigna la calificación de ON Clase XV de Compañía Financiera Argentina S.A.

3 de julio de 2015

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, asignó la categoría AA-(arg) con perspectiva negativa a la calificación de las Obligaciones Negociables Clase XV a ser emitidas por Compañía Financiera Argentina S.A. Las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí y respecto a todas las demás obligaciones presentes y futuras, no subordinadas y con garantía común del Emisor, salvo las obligaciones que gozaran de privilegios y/o preferencias en virtud de disposiciones legales o en virtud de disposiciones convencionales que creen Gravámenes Permitidos al Emisor. El valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase XV podrá alcanzar el monto máximo de hasta $300.000.000. Las Obligaciones Negociables vencerán a los 21 meses computados desde la Fecha de Emisión. Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre el saldo de capital impago bajo aquellos títulos, desde la Fecha de Emisión hasta la Fecha de Vencimiento respectiva. Los Intereses se calcularán sobre la base de un año de 365 días (cantidad de días transcurridos/365). Los Intereses de las Obligaciones Negociables se devengarán a una tasa interés mixta conforme se describe a continuación:(i) desde la Fecha de Emisión hasta el vencimiento del noveno (9) mes (inclusive) devengará intereses a una tasa fija nominal anual (Tasa de Corte) que se determinará una vez finalizado el Período de Subasta Pública y que será informada mediante el Aviso de Resultados y (ii) desde el inicio del décimo (10) mes hasta la Fecha de Vencimiento los Intereses de las Obligaciones Negociables se devengarán a la Tasa de Referencia (Badlar Privada) más un Margen que será informado al público inversor en el Aviso de Suscripción. El valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XV será pagado en cuotas periódicas de la siguiente manera: el 33% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XV será pagado a los 15 meses computados desde la Fecha de Emisión, el 33% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XV será pagado a los 18 meses computados desde la Fecha de Emisión y el 34% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XV será pagado en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables Clase XV. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN La calificación de Compañía Financiera Argentina S.A. se fundamenta en su capacidad para generar resultados, su buena capitalización y razonable. Asimismo, la calificación también contempla su baja diversificación de sus fuentes de ingresos, su exposición al ciclo económico dado el mercado objetivo al que enfoca su negocio y su fondeo dependiente de inversores institucionales. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES CFA ha adecuado su oferta de productos al nuevo marco normartivo en poco tiempo a fin de recomponer sus niveles de colocación y mantener sus objetivos de resultados. Ante un deterioro significativo en su desempeño bajo el nuevo modelo de originación de financiaciones, las calificaciones podrían verse presionadas a la baja. En los últimos años el gobierno ha impuesto una serie de controles y regulaciones que limitan la actividad del sector financiero. FIX estima que la rentabilidad promedio del sistema podría sufrir una reducción el corriente año, producto de los topes de tasas y mayores costos impulsados por la inflación. Se espera un 2015 de transición, y un 2016 que pondrá a prueba las decisiones de los agentes, sus estrategias adoptadas con el fin de lograr un crecimiento del crédito sostenido, alargar el plazo de sus pasivos y mejorar la rentabilidad de las entidades en términos reales. Contactos: Analista Principal Cristina Tzioras Associate Director +54 11 52358100 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (asociada a Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario Darío Logiodice Director +54 11 52358100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 Las calificaciones antes

señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH o FIX SCR ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP: / / FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH o FIX SCR, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH o FIX SCR PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH o FIX SCR.